



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 **EZCAROZ**

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

ANA ECHEVERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO: Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha tres de Octubre de dos mil once, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación:

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las dieciocho horas del día tres de Octubre de dos mil once, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión Extraordinaria, bajo la presidencia de D^a Victoria Campistegui Miqueleiz, asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

POR IZALZU.- Lorenzo Goyeneche. **POR OCHAGAVIA:** Vicky Campistegui, Jesús Aguerre y Mikel Aoiz. **POR EZCAROZ:** Javier Udi. **POR JAURRIETA:** Juancho Izal y Jose Angel Cambra, suplente de Iñautzi Adot. **POR ORONZ:** Tomasa Iriarte, **POR ESPARZA:** Sergio Semberoiz ,suplente de Joaquín Oroz y Milagros Zubiri. **POR SARRIÉS:** Jezabel Oroz. **POR IZAL:** Telesforo Sarriés

No asisten ni los titulares ni sus suplentes, por Ochagavia, Javier Eseverri y Javier Ochoa, por Ezcároz, Araceli Eseverri y por Güesa, Celestino Larrambe.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTAS SESION ANTERIOR.

Se reparte junto a la Convocatoria acta de la sesión anterior de fecha 30 de agosto que es aprobada por unanimidad.

2.-ORDEN FORAL 642/2011, DE 30 DE AGOSTO, DEL CONSEJERO DE PRESIDENTECIA, ADM. PÚBLICAS E INTERIOR, POR LA QUE SE ESTABLECE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE SECRETARIA SUSCEPTIBLES DE SER CONSIDERADOS VACANTES.-

Vista la Orden Foral mencionada, en la que se establece que las agrupaciones tradicionales disponen del plazo de dos meses para manifestar su decisión de incluir sus puestos de Secretaria e Intervención en el sistema ordinario de provisión regulado en el Título VII de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, toma la palabra la Sra Iriarte para solicitar a la secretaria lea la Ordenanza 16 de las del Valle. Una vez leída, la secretaria abandona la sesión por ser un tema que le incumbe y para su debate por parte de los Vocales. Se solicita su incorporación a la sesión para la adopción por unanimidad del acuerdo de seguir como estábamos con las Ordenanzas y por lo tanto no incluir la plaza de secretaria del Valle en el sistema ordinario de provisión.

3.- SOLICITUD DE AYUDAS A LA NATALIDAD DE LUIS A. IRIARTE RECALDE.-

Se solicita ayuda a la natalidad por nacimiento de dos niños y, visto que presenta la documentación requerida y que ésta es correcta se acuerda por unanimidad la concesión de la ayuda de 1.000 € por cada niño de conformidad con las bases establecidas en la Convocatoria.

4.- RENUNCIA DE MAITE MADDOZ COMO TÉCNICA DE EUSKERA. PAGO DEUDA JUNTA VALLE RONCAL.-

Se da a conocer a la renuncia de Maite Madoz a su puesto de trabajo de técnica de euskera. La Junta se da por enterada. Al hilo del servicio de euskera, la Presidenta explica que los pagos pendientes de la Junta de Roncal a la Junta de Salazar con respecto a este servicio, ya han sido liquidados.

5.- SOLICITUD SECCIÓN DE GESTIÓN FORESTAL DEL GOBIERNO DE NAVARRA PARA AUTORIZACIÓN COLOCACIÓN PLACAS SOBRE ALAMBRES DE LOS CIERRES.-

Vista la solicitud presentada, se acuerda por unanimidad autorizar al Servicio de Conservación de la Biodiversidad, para la colocación, en los lugares establecidos en dicha solicitud, de unas placas en los alambres de los cierres para que éstos sean perceptibles por las aves y puedan evitarlos.

Asimismo el Sr Oroz solicita se comunique al Ayuntamiento de Larrau dicha autorización por si pudiera afectar en tiempo del paso de la paloma.

6.- ARREGLOS FIRME PISTAS ZAMUKADOIA, CRUZ DE OSABA Y GAZTAMBIDEA.-

Toma la palabra la Sra Presidenta para dar a conocer el mal estado de las pistas arriba referenciadas. Por parte del Gobierno de Navarra, parece que de momento no hay dinero para realizar estas inversiones y sí que ofrecen que se pueda utilizar grava que hay en la zona y contratar para extender y pisarla. Por otro lado, dentro de las mejoras que se introducen en la adjudicación de la pista de Potrokoa, parece ser que una es acondicionar la pista de Zamukadoia. Dado que está pendiente una reunión para el próximo día 6 con el Sr Oyaregui se le preguntará acerca de estos temas. En cualquier caso la Sra Presidenta sugiere acondicionar lo menos posible estas pistas haciendo lo mínimo, pedir a Excavaciones del Salazar un presupuesto para ello y facultar a la Comisión de Montes para decidir sobre el mismo.

7.- PROPUESTA PRESENTADA POR JAVIER BARBERENA.-

Se debate sobre la propuesta presentada por Javier Barberena en relación a la planta de biomasa de Orcoyen en la que se detallan las características de la planta, los impulsores del proyecto, el suministro de materia prima y los compromisos por las entidades interesadas y por Naforesna (denominación social). Se acuerda comenzar las gestiones oportunas para negociar la participación de la Junta con esta empresa, se manifiesta el interés de la Junta en vender biomasa para recibir más información a partir de la cual se decidirá la forma de participación

8.- FIN DE PLAZO CONCEDIDO A DIONI IZAL EN SESIÓN FE FECHA 19 DE ABRIL DE 2011.-

Adjudicada la nave a la Junta, y a falta de su inscripción registral, habiendo concluido el plazo que se otorgó para liquidar la deuda y que esta nave vuelva a pasar a Dioni Izal, tanto la secretaria como Caja Navarra manifiestan el interés manifestado en pagar, pero, por un lado la inscripción registral de la finca a nombre de la Junta todavía no se ha hecho, ya que el mandamiento del juzgado al registro de la propiedad todavía no ha llegado, con lo que hasta que esta inscripción no se lleve a cabo, no se puede realizar la compraventa. Por otro lado, el montante total de la deuda a pagar no está claro habida cuenta que se han generado unos intereses y gastos.

Se acuerda por unanimidad ampliar el plazo del pago de la deuda hasta la inscripción registral de la nave a nombre de la Junta.

9.- RENOVACIÓN CONTRATO ARRENDAMIENTO CENTRO ESQUÍ ABODI.-

Dado que el contrato de arrendamiento del Centro de Esquí Abodi fue renovado hasta el 16 de noviembre de 2011, y siendo próxima la finalización de dicho plazo, se acuerda por unanimidad prorrogar el contrato de arrendamiento del Centro de Esquí de Abodi por otro año más con todas las cláusulas que se han ido añadiendo contrato a contrato. El plazo de un año queda condicionado a la realización de las obras previstas denominadas "Acceso a pistas de esquí nórdico de Abodi. Fases I y II", ya adjudicadas, y a la futura gestión que pudiera establecerse con Casas de Irati.

10.- APROBACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OBRA ABODI.-

Se reparte junto a la Convocatoria a sesión informe de la dirección de obra de Abodi en el que analizado el Plan de Seguridad y Salud para la dicha obra presentado por Construcciones Elcarte se considera adecuado con las características técnicas de la obra y acorde con las exigencias mínimas de seguridad y salud reguladas en la normativa vigente. Asimismo se designan los coordinadores de Seguridad y Salud en fase de ejecución de las citadas obras.

Visto ambos informes se acuerda por unanimidad la aprobación del Plan de seguridad y salud de la obra "Acceso a pistas de esquí nórdico de Abodi. Fases I y II.

11.- CONTINUIDAD TRABAJOS GUARDA DE PASTOS Y FORESTALES

Dado que el puesto de guarda de pastos finaliza el llamamiento al contrato en fecha 11 de octubre y debatido ampliamente el asunto, se acuerda no ampliar dicho llamamiento al contrato aunque no estén todos los trabajos de pastos realizados, siendo los fijos discontinuos los que se encargarán de su realización, en base a que nos hemos saltado el presupuesto de la subvención anual concedida por el Convenio de Pastizales, se le contrató en este ejercicio un mes antes y además en la previsión de inversiones no se tuvo en cuenta una factura que estaba pendiente de ejecutar en 2010 y que se ha hecho en este ejercicio.

Se da cuenta que finalizado el trabajo de las limpias forestales, parte de los trabajadores pasaron realizar los desbroces manuales previstos en la Memoria elaborada al efecto. Comprobado por parte del redactor de dicha memoria que el coste por hectárea no ha sido ajustado, se acuerda por unanimidad, parar los trabajos de desbroces y pagar los 56 jornales realizados a 80 €el jornal.

Por otro lado y dado que para la próxima campaña se ha pedido más dinero para estos trabajos, se propone alargar un mes más, el de octubre a las limpias realizando trabajos de la próxima campaña. La secretaria advierte que no existe dotación presupuestaria pues esa partida se ha gastado y se ha saltado, por lo que habría que hacer otra modificación presupuestaria, que volvería a minorar el remanente de tesorería teniendo consecuencias para las cuentas del presente ejercicio.

Se debate el ampliamente el asunto y se procede a votar si se realiza o no la oportuna modificación presupuestaria de la partida de sueldos de limpias forestales en 14.000 €y se vuelven a retomar los trabajos de las limpias hasta que se gaste ese dinero o bien hasta el 31 de octubre.

Votan a favor, Srs/as: Campistegui, Izal, Cambra, Udi, Semberoiz, Zubiri, Aguerre, Aoiz, Goyeneche, Oroz y sarries.

Vota en contra Sra Iriarte.

Queda aprobado por mayoría ampliar las limpias forestales realizando una modificación presupuestaria de 14.000 € hasta que se gaste ese dinero o en su defecto, hasta el día 31 de octubre.

El Sr Aguerre hace constar: “Como vocal de esta Junta quiero manifestar que estamos haciendo un esfuerzo enorme por la situación económica en la que estamos y agradecer a la gente comprometida con el trabajo de desbroces del proyecto de pastizales aún sabiendo que era un trabajo penoso, han estado a las duras y a las maduras”.

La Sra Iriarte hace constar que: “el presupuesto está terminado y no se sabe cuánto dinero va a llegar el año que viene y no podemos estar adelantando dinero”.

Se acuerda asimismo no realizar un llamamiento general a todas las villas. La Sra Iriarte hace constar: “si antes llamáis ahora también”. La Sra Campistegui hace constar: “no es llamamiento, es continuidad”

12.- APROBACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES EQUIPAMIENTOS OBRA IRATI.-

Debatido el asunto y dado que el próximo día 20 de octubre hay una reunión con los arquitectos sobre diversos temas de la obra, se deja el asunto encima de la mesa para una sesión posterior.

13.- ESCRITOS RECIBIDOS:

• DEL ENCARGADO PATXI MANCHO SOBRE DIVERSAS CUESTIONES.

Facilitado el escrito a todos los vocales en la convocatoria a sesión, manifiestan darse por enterados.

• PRESENTACIÓN BORRADOR DE PLAN DE COMUNICACIÓN PARA IRATI

Explicado dicho borrador brevemente por parte del Sr Oroz, se acuerda dejarlo encima de la mesa para verlo con más tiempo aunque se cree es una herramienta conveniente pero para más adelante. El Sr Cambra propone hacer copias del estudio de Antar que está en la Junta en formato digital a todos los junteros.

• DE LA ASOCIACIÓN DE CAZADORES, CALENDARIO DIA DE CAZA 2011

La Junta se da por enterada facultando al Sr Udi para que hable con los cazadores de Ezcaróz que son a los que les toca la cacería más conflictiva para que sigan los pasos establecidos el año pasado. Asimismo se acuerdo remitir el escrito al guarderío de Irati para su conocimiento.

• DEL GUARDA DE PASTOS CONTESTANDO A ALUSIONES ACTA ANTERIOR

Facilitado escrito a todos los vocales en la convocatoria a sesión éstos se dan por enterados

• ACTA Nº 10 y 11 DE LA COMISIÓN DE PASTOS

La Junta se da por enterada.

• DEL SR. OROZ PROPUESTA DE CARTA A LOS VECINOS INFORMANDO SOBRE LA FIGURA DEL PARQUE NATURAL.

Se acuerda enviar dicha carta junto con la copia del acta aprobada que se reparte a todos los vecinos.

• DEL DIRECTOR DE GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA, RESOLUCIÓN 1443/2011

En la que se resuelve sancionar a Arboles Maderas y bosques con una multa de 6.001 € por la infracción grave cometida, requerir a dicha empresa el abono de 3.872,12 € en concepto de indemnización por los daños causados, abonándose la misma al titular de los derechos sobre los bienes afectados (Junta del Valle de Salazar). La Junta se da por enterada.

14.- DISPOSICIÓN DE FONDOS.-

Seguidamente son aprobadas las facturas que se detallan a continuación:

TOYOTA, revisión coche todo terreno Junta..... 196,97

IBERDROLA, luz vivienda Casa Valle	13,87
“ “ báscula	2,87
MOVISTAR, teléfono móvil Guarda Pastos	18,95
“ “ “ encargado Junta	61,92
JUVENTUD EZCÁROZ, maratón fútbol sala	
IBERDROLA, luz dependencias Casa Valle.....	256,46
ANA COBO, folletos “Buenas prácticas en Irati”	1295,05
GALTZABARRA, lunch visita Casas Rurales a Irati	366,34
“ varios reunión Interreg.....	58,00
MOVISTAR, cuota telefónica más conferencias Junta.....	153,16
“ “ “ “ “ Servicio Euskera	31,76
“ 2ª línea teléfono Junta.....	12,41
PREVENCIÓN NAVARRA, 23 reconocimientos médicos	1.316,74
ITZIAR SEMBEROIZ, diseño y maquetación Carteles y bonos Día Valle.....	153,40
IZAGA, recuperación archivos de prensa 1936-1950, cuota 12/12	210,63
HEDA, edición 500 ejemplares revista Ze Berri?	83,10
IBERBANDA, banda ancha agosto.....	49,56
BAR ESTACIÓN ESQUÍ ABODI, comidas “Día de Mugas”.....	738,72
“ “ “ “ , almuerzo “Día de Mugas”	907,20
DINDAIA, talleres de verano Servicio Euskera.....	854,60
FERRETERIA LUGA, material Convenio Irati y Guarda pastos	223,42
ANA COBO, pegatinas para coches.....	256,65
ESTACIÓN SERV. IRATI, gasolina y aceites limpias y coche Junta	2.388,72
MOVISTAR, teléfono móvil Guarda Pastos	36,67
“ “ “ Encargado Junta	125,94
IZAGA, servicio recopilación prensa, 1º trimestre.....	324,16

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Toma la palabra la Sra Presidenta para dar cuenta de las reuniones mantenidas con el Servicio de nuevas tecnologías del Gobierno de Navarra, en la que se deja apartado un posible centro de telecomunicaciones de Irati y nos dan 3 o 4 móviles para que se pueda llamar al 112 y no se pone en funcionamiento la terminal TETRA que hay en la caseta y no funciona.

Por otro lado informa de la jornada que va a realizarse el próximo día 18 de octubre sobre la brecha digital en la que están convocados, Ayuntamientos, Entes Locales de toda Navarra y población en general. Informa que este día está previsto que venga Roberto Jimenez y Guzmán Garmendia, Director de nuevas Tecnologías que será invitado a ir a Irati y posteriormente a comer.

Informa también de las reuniones previstas de la comisión de montes con el Sr Oyaregui, con las Directoras Generales de Acción europea el próximo día 11 y el día 20 con la Dirección de obra de Casas de Irati.

El Sr Oroz da a conocer la realización de una prueba de rollereski en el Centro de Abodi el día 13 de octubre y en Chalets de Iraty el 12 de octubre. En este deporte los esquís se sustituyen por unas tablas más cortas con ruedas en sus extremidades. La Junta se encargaría del seguro de responsabilidad civil y se propone que los

premios consistan en 3 fines de semana en casas y hoteles rurales de la zona, el 50% del coste lo paga la casa y el otro 50% lo paga la Junta y a cambio salen en la propaganda. También 3 abonos de temporada para las pistas de Abodi.

Toma la palabra el Sr Aguerre para “realizar una reflexión sin querer ofender a nadie por el tema de la berrea y transmitir la necesidad de la Junta de regular como otras cosas, la afluencia de gente con focos, metiendo ruido y el daño que provoca en los animales. Manifiesta que pensemos cómo se van a reproducir los ciervos en ese ambiente tan desfavorable.” Se considera que es necesario tomar un acuerdo y regularlo.

Toma la palabra el Sr Oroz para dar a conocer las reuniones mantenidas con respecto a la biomasa en la que la Junta convocó a Foresna, Barberena y los ayuntamientos y ver la situación del valle.

Toma la palabra el Sr Goyeneche para explicar que esta mañana ha declarado en el juzgado contencioso-administrativo junto con la secretaria en el recurso interpuesto por tres vocales de la Junta contra la Resolución del Tribunal Administrativo de Navarra, a petición de la parte recurrente.

Toma la palabra el Sr Semberoiz para pedir a la Junta sus locales mientras el ayuntamiento de Ezcároz no conceda locales para dar las clases de euskera. Se trataría de utilizar de 20 a 22 horas el salón de actos de la Junta o bien la biblioteca. Se solicita, reserve dichos días en el calendario de la Junta.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Sr. Presidenta a las veintiuna horas treinta y cinco minutos de la que se extiende la presente acta, que es suscrita por los Sres. Asistentes conmigo la Secretaria.

Y para que así conste, expido la presente certificación con el Vº Bº del Sr. Presidente y sellada con el de la Junta, en Ezcároz a seis de octubre de 2011.

